

El desarrollo teórico-práctico de la presente capacitación fue desarrollado por el Comunicador Social, Nicomedes Ortiz y la Diseñadora Gráfica, Natalia Rivarola

Objetivos Generales

Que los agentes capacitados puedan:

- Tener un acercamiento con las nociones básicas de la comunicación digital.
- Desarrollar el pensamiento crítico respecto al uso de la comunicación digital.
- Promover la utilización consciente de la comunicación digital, con el fin de que la utilice para facilitar sus procesos tanto laborales como diarios.



Duración

Equivale a 8 h.



Comunicación

capacitacionadistancia@cba.gov.ar



Destinatarios

Agentes Públicos Provinciales



Evaluaciones Obligatorias

Contiene módulos con actividades obligatorias.
Deben ser aprobadas con 6 (seis) o más.



Exámen Final

Opción Múltiple.
Tendrá 2 (dos) intentos.
Debe ser aprobado con 6 (seis) o más.



Certificación

Dentro de los 15 días hábiles, mediante CiDi.

Ejes temáticos

Módulo Inicial

Instructivo de Navegación del Aula Virtual
Programa Modalidad de Cursado y Certificación
Foro de Consultas

Módulo 1: Comunicación digital

Introducción / Comunicación Digital / Ventajas y Desventajas.

Módulo 2: Un poquito de historia

Breve reseña histórica / Usos de la comunicación digital.

Módulo 3: Interactividad

Red Social / La información en las redes /
Fake news.

Módulo 4: Contenidos digitales

Formatos.

Módulo 5: Exceso de información en medios digitales

Las problemáticas del exceso de información / Manejo de la información / Lo cualitativo frente a lo cuantitativo.

Plazos y condiciones para certificar, realizar reclamos y/o consultas



Para certificar el curso es **requisito cumplimentar en tiempo y forma y aprobar** con la calificación correspondiente las actividades obligatorias y/o examen final propuesto en cada capacitación.



Calificaciones: el plazo para reclamar por una calificación es hasta 48 horas posteriores al cierre del curso. El Instructivo de Navegación indica cómo y dónde corroborar sus calificaciones y devoluciones.



Ante cualquier inconveniente técnico en la realización de las actividades, evaluaciones y exámenes obligatorios, deberá comunicarse a **capacitacionadistancia@cba.gov.ar** para informar lo sucedido, dentro de los plazos de la capacitación.

Sugerimos adjuntar una captura de pantalla con el error arrojado por la plataforma. **No tendrán validez reclamos posteriores a la fecha de cierre de la capacitación.**



Una vez finalizada la capacitación no se podrá acceder a los contenidos de la misma.

CONTACTO:

Rosario de Santa Fe 650, CP: X5004GBB, Córdoba Capital
Teléfono: 0351 - 524-3000 Interno 3151
E-mail: capacitacionadistancia@cba.gov.ar